

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.537

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Miércoles 4 de enero de 1905



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA CARMEN VÉLEZ VEGA

que falleció en esta ciudad el 5 de enero de 1904

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 5 en las iglesias de San Francisco, Compañía y Santísimo Cristo, así como las que se digan en La Nestosa (Vizcaya), y el cabo de año en su pueblo natal, Loredo (Galizano), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijas, nietas, hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Santander 4 de enero de 1905.

Consejo

En el Consejo que ha de celebrarse hoy tratarán los ministros de la combinación de Gobernadores, que ahora será más amplia por haberse admitido la dimisión que tenía presentada don Fernando Torres Almunia, Gobernador de Vizcaya.

También se ocuparán los ministros de la reforma del artículo 5.º del Reglamento de los Institutos de Reformas sociales, que les he comunicado.

En este Consejo se cambiarán impresiones respecto á la fecha en que se reanudarán las sesiones de Cortes, por más que el general Azeárraga ha manifestado que aun hay tiempo para tratar de este asunto, pues antes de que llegue el momento han de reunirse varias veces los consejeros.

Otro de los asuntos que ha de ocupar la atención de los ministros es la pretensión del Ayuntamiento de Madrid de que se le rebaje la cuota de lo que satisface por consumos.

Esta es muy elevada y parece que el ministro de Hacienda desea hacer algo en favor del Municipio madrileño.

Firma

Hoy han despachado con el Rey cuatro ministros, poniendo á la firma varios decretos.

El de Estado sometió á la regia sanción un decreto modificando el artículo 29 de la carrera diplomática.

El de Gracia y Justicia puso á la firma el nombramiento de Obispo de León á favor del señor Sarabia.

Otro nombrando Prior de las órdenes militares y Obispo de Dora á don Remigio de Gandasegui.

El de Hacienda sometió á la regia sanción el nombramiento de don Gabriel González para Interventor del Negociado Central del Ministerio de Hacienda.

Otro nombrando jefe de sección de la dirección de Contribuciones á don Fernando Torres y Almunia, Gobernador dimisionario de Vizcaya.

Pidiendo noticias

El ministro de Estado ha pedido á nuestro representante en Tokio noticias exactas acerca de la rendición de Port-Arthur.

Los consumos

De varios pueblos comunican que hay excitación entre los vecinos con motivo del impuesto de consumos. El ministro de la Gobernación ha dicho que el orden es completo en toda España, pero como medida de precaución se había concentrado la guardia civil en varios puntos.

RICARDO.

Las obras públicas

Todos los años, cuando llega la época de los frios, nos hallamos con un exceso de brazos, de fuerzas vivas, de elemento obrero, que carece de ocupación y que padece, por tanto, las consecuencias de una falta completa de recursos. Entonces nos entra, por sana inspiración de la caridad, un vivo deseo de favorecer á estas gentes, dignas del general apoyo, y pasamos en la conveniencia de ejecutar obras de carácter público, todas ellas sumamente necesarias. Pero habrán advertido los lectores que de estas obras y de su necesidad nos acordamos cuando una masa de gentes digna y honrada, aspirando solamente á comer el pan que gana, pide que se le dé trabajo. Para la crisis, vienen situaciones más favorables para el obrero, y ya no volvemos á pensar en estas mejoras cuya realización no depende de su importancia, sino de la demanda de labor, formulada con imperiosa insistencia por la clase trabajadora.

Y á nosotros se nos ocurre que la ejecución de obras públicas debiera tener por origen, aunque no por finalidad, esta frecuente y muy explicable necesidad de proporcionar trabajo; y una vez aceptado tal principio, vendríamos á crear un presupuesto especial para obras municipales que gastaríamos en las épocas de crisis, en los curados días del invierno, cuando los particulares no se lanzan á realizar trabajos de importancia por temor á los efectos del mal tiempo, que á menudo las interrumpen, las atrasan y aún las enajenan.

Creando esta sección de las obras municipales, que no sería la prolongación de los gastos de beneficencia, tan edulcorada por el favorecido como para el favorecedor productiva y práctica, todos los años contarían los obreros con este recurso para los momentos de escasez de trabajo, y en cuanto éstos se presentasen, sin tener que aguardar á las generosas iniciativas de la Alcaldía, quedaría resuelto el conflicto. Apenas se iniciase la dificultad para hallar ocupaciones con que ganar el jornal, se ofrecería á los obreros la ocasión de trabajar en las reformas ó mejoras previamente planeadas por el Ayuntamiento. ¡Qué tranquilidad hallaría el trabajador en la adopción de esta costumbre! Sabría que en el invierno, sin tener que sportearse una labor, la encontraría fácilmente, por el natural del acuerdo de ir dejando las obras en su mayor parte para esta época del año.

Ahora no se hace así. Ahora todo el trabajo urgente, el que tiene por objeto hacer más cómoda la estancia de los forasteros en nuestras playas, se realiza con piedad en el verano, cuando precisamente debiera estar todo hecho, ó cuando se debiera

dejar, si no, para el otro año. Y hemos visto, en los días primaverales, en los días veraniegos, cuando más gente transita por las calles, por los paseos, por los alrededores de la ciudad, las vías interceptadas por árboles recién cortados, con alcantarillas en construcción, con los hornos del asfalto. Y á nadie le gusta amanecer en una casa que está en obras, según la frase corriente.

Todos los trabajos en las vías públicas, todas las reformas en los paseos, en el Sardinero, en los caminos, se debieran realizar ahora, en el invierno, que no son tantos los días de lluvia que no se pueda proseguir las obras una vez comenzadas. Si, por ejemplo, se acordase, como uno de los medios de resolver la cuestión de las aguas, la sustitución de las cañerías, ¿no sería mejor realizarlas ahora, en los meses de enero y siguientes, que no desde junio en adelante? Pues si esta sustitución se llegase á efectuar, ¿hemos de ver cómo se abren las vías céntricas, cómo se interceptan las calles con las operaciones de levantamiento y colocación de las tuberías en los mejores meses del verano. Y durante este tiempo, se entorpecerá la circulación por las vías públicas, precisamente cuando más gente hay en la ciudad. ¿No sería mejor que se entorpeciese en el invierno, cuando nos quedamos en Santander solos de casa? Pues esto se ha de tener en cuenta para la ejecución de las obras municipales: no hay que hacerlo todo en el verano. Como la horniguita del cuento, dejemos siempre algo callá para el invierno, y así no habrá que hacer esfuerzos para buscar ocupación á esa multitud de trabajadores, á quienes hay que atender con toda urgencia, para que no les falte el pan en sus casas.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 3—16'30.

Bote varado

Dicen de Cádiz que en los Caños de la Carraca varó un bote tripulado por tres hombres.

Dos de éstos saltaron á tierra, poniéndose en salvo, quedando el patrón en el bote, esperando á que amaneciera.

Cuando al día siguiente fueron á prestarle auxilio, le encontraron exánime y agonizante, á consecuencia del frío y la humedad.

Regreso de naufragos

De Cartagena dan cuenta del regreso de varios tripulantes de un vapor pesquero al que se consideraba perdido desde hace algún tiempo.

La alegría de las familias de los supuestos naufragos, como es natural, no tiene límites, pues consideraban ya á éstos perdidos para siempre.

Temporal

Comunican de Pamplona que hoy ha amainado algo el temporal, de cuya crudeza da idea el hecho siguiente:

Las fuerzas que guarnecen el fuerte de Alfonso XII, situado en el alto de San Cristóbal, emplean generalmente cuatro horas en ir á hacer el relevo.

Con este objeto salieron ayer á las diez de la mañana y no regresaron hasta las doce de la noche.

Una tremenda ventisca los envolvió, arrojando al suelo á varios soldados, de los que resultaron diez heridos, cuatro de ellos graves.

RICARDO.

El arte y la industria

La asociación de la industria con el arte es una señal de la cultura de los pueblos. Al cabo, el camino de la industria, en muchas de sus variadas manifestaciones, al arte conduce, y en el parece que se completa, enriqueciendo á las exigencias ó condiciones especiales que, para su mayor aceptación, requieren los productos. Ese genio París, centro inmenso de creaciones industriales, no será vencido en los mercados ni aun por la gigantesca industria norteamericana, mientras ésta no se haga dueña y señora del refinado gusto, de la exquisita belleza logradas por el obrero parisiense en la aplicación de sus pasmosas actividades. Ayer mismo, un escrito que apareció en EL CÁNTABRICO hablaba de los vendedores parisienses que hacen todo un coliseo con pastillas de jabón y todo un jardín con elegantes corbatas, y en esta detallada se para nuestra atención. Indudablemente, el arte de la presentación es el encargado, como un finísimo introductor de embajadores, de ir abriendo á los productos las puertas del deseo de adquisición de los compradores. Poned en un escaparate un lindo estuche; poned en otro un bello objeto de adorno, ó algo útil, ó algo práctico. La vista pasará de uno al otro artículo sin que la atención se detenga mucho. Pero cuando en ese estuche lindísimo aquel otro objeto, que lo mismo puede ser un dije que un frasco de esencia, y entonces os detendréis á desear cosa que se halla tan bellamente acondicionada, enserada entre ramos y algodonos, bajo una cubierta de apariencia agradable. Los franceses no han estado solamente el arte á las industrias de

carácter suntuario; á cosa tan vulgar como el cotidiano alimento le han unido también, creando esa cocina de fama universal, que no todos aceptan, pero que ofrece á los gastronómicos especialísimos encantos, los del más exquisito refinamiento. Todos los esplendores artísticos de la decadencia romana, de aquellos tiempos en que se aplicaba la belleza artística á los más prosaicos menesteres de la vida, parecen haber pasado á la capital de Francia, cuya única misión en el mundo, en los tiempos que corren, consiste en embellecer y elegantizar las pesadas vulgaridades de la vida.

En estos pueblos del Norte de España muy atados á la civilización francesa y, por tanto, más resultados que otros del interior en punto á la imitación de los usos extranjeros, la consideración en que se tiene á las artes es evidente. El comercio, que no es quien principalmente ha de comprenderle y cultivarle, metido como está en la monotonía y en la seriedad de los negocios, busca en él unas gratas alegrías, para embellecer los lugares donde almacena los artículos, donde los vende y los exhibe. Se abre una tienda nueva, y lo mismo si es un almacén de viveres que si es el taller de un sastre, ó el despacho de una farmacia, techos, paredes y portadas se decoran espléndidamente, sin que se ponga trabas al artista cuando se le ruega que eche á volar su fantasía y engañe el interior del establecimiento. Es que el público, cada vez más amante del arte, y más aficionado cada vez á disfrutar de la emoción sana y dulce que despierta la contemplación de la belleza, como busca, puesto á escoger, hasta el aceite mejor envasado, prefiere la joya vendida en tienda radiante de esplendores, bajo un pintado techo, entre molduras y espejos, junto á ricos muebles y sobre lindos y cómodos pavimentos. Inútil será que consagréis á la tradición perpetuada por los viejos refranes alguna credulidad: el buen paño ya no se vende. Hay que tenderlo tras soberbias lunas, á la luz de los blancos focos eléctricos, en las calles más concurridas, y más céntricas; para que todos lo vean, y para que todos lo contemplen... y aun para que todos lo disfruten.

Seguindo esta nueva y excelente costumbre de hermosar las tiendas, de unir el arte á la industria en espléndida asociación del comercio y de la fantasía, el acreditado platero de esta ciudad señor Gacitaga ha convertido su nueva joyería de la calle de San Francisco, esquina á la plaza de la Constitución en un salón regio, es un magnífico salón Luis XV, en el cual el buen gusto ha realizado una obra maestra.

La nueva y elegantísima tienda es un cuadrilátero regular en su centro, con un departamento saliente, que sirve de escritorio y para otros usos concernientes al buen gobierno del establecimiento. La decoración moderna, en cierto modo, el estilo á que pertenece, y se distingue por la sobriedad de la talla, en la que se ha evitado todo recargo, ajustándose el dibujo á la sencillez exigida por una refinada elegancia. En la instalación del aluminado, que es suntuosa, se ha procurado ocultar las líneas conductoras del fluido, para evitar el mal aspecto que ofrecerían al exterior. El piso es de construcción mecánica, ó sea de parquet á recuadros y de la misma madera de la estantería, en combinación con otras. La estantería, hecha con madera de roble americano en su color natural y tallada en el estilo antes descrito, presenta una combinación de lunas de espejo y vitrinas, con fondo azul, para exponer objetos de plata. Un mostrador haciendo dependiente con la anaquelaría, dos mesas en forma de vitrinas de cristal y varias sillitas completan la decoración del establecimiento. En el interior y en el entresuelo se han instalado los artefactos, mesas y herramientas concernientes á los talleres de platería, todo con aluminado eléctrico y en las mejores condiciones de comodidad é higiene.

Entre los diversos, variados y ricos objetos expuestos en los cuatro espaciosos escaparates figuran un hermosísimo estuche de roble americano con un servicio de mesa cincelado, de los más completos; un precioso servicio de toilette, con espejo; varias corbaterías en diversos estilos, juegos de café, un soberbio jarrón cincelado, bandejas, jarras, flores y gran número de valiosas joyas.

Han realizado las obras conocidas industriales de esta ciudad, bajo la dirección del arquitecto don Ramón Lavín, y merecen citarse, en primer término, de entre los que han cooperado á la ejecución de estos notables trabajos los señores Miróes hermanos, de cuyos talleres han salido todas las obras de carpintería, incluso la estantería, modelo de arte y de buen gusto; el señor Güemes, pintor; don Francisco Toledo, tapicero y banista; don Crispín de Blas, lampistero; los señores Corcho Hijos; don Domingo Lastra, cantero, y otros, entre ellos el hábil ajustador don Felipe González que ha hecho los bastidores de los escaparates, trabajo de mucha importancia, por tratarse de unos escaparates destinados á contener alhajas, y que no se comprometieron á ejecutar algunos talleres de Barcelona á quienes se les hizo el encargo.

El señor Gacitaga recibe estos días por su nueva instalación muchos plácemes, á los cuales unimos los nuestros. En su joyería hay una gran variedad de objetos valiosos, de todas clases y precios, en los cuales domina, como en el decorado, un gusto exquisito.

UN POCO DE HISTORIA

El asedio y rendición de Puerto Arturo, página de heroísmo escrita por el general

Stoessel y sus soldados defendiendo la bandera de Rusia, trae á la memoria otra no menos gloriosa escrita en 1855 por Menschikof y Gorschakof en Europa, en aquel memorable sitio de Sebastopol.

Entonces Inglaterra, Francia, Turquía y Cerdeña, aliadas contra el coloso ruso desbarataron en Crimea en 1854 y pusieron sitio á la ciudad; las batallas de Alícia, Balaklava, Inkerman y otras, precedieron á la toma de Sebastopol: miles de víctimas cayeron heridas por el fuego y por el cólera que diezaba al ejército expedicionario, pero la constancia de éste superó todos los obstáculos y á fines del verano de 1855, decidido el generalísimo Palissier á dar el asalto general, preparó la operación con un violento bombardeo y el 8 de septiembre lanzó sus tropas contra las fortificaciones rusas, principalmente la Torre de Malakof, que se consideraba llave de la plaza: en todas partes los soldados del zar llevaron ventaja menos en la citada Torre que los franceses tomaron á la bayoneta, perdiendo en el combate siete mil quinientos hombres y cerca de dos mil los ingleses, pudiendo evitar una gran catástrofe, pues estando minada la posición, por casualidad descubrieron el hilo eléctrico por el cual había de circular la corriente que la volara, hecho que evitaron cortándole antes de terminar el combate.

La toma de la torre de Malakof hizo caer á Sebastopol, retirándose los rusos después de prender fuego á la ciudad y volar todas sus edificaciones, polvorines y depósitos de municiones de boca y guerra.

No ha sido menos escarantado el sitio de Puerto Arturo, aunque no tan largo; igual que en Sebastopol, la pérdida de la posición dominadora, que allí fue la célebre colina de los 203 metros, obligó á la rendición, si bien Stoessel ha podido retirarse, como Gorschakof, por tener á sus espaldas el mar y á la escuadra aniquilada, como también lo fue, aunque por sus propios tripulantes, la ruina del mar Negro.

¿Barbaros son, ciertamente, tales procesos; pero es imposible dejar de ser hombres para no saludar con el corazón conmovido los épicos hechos de vencedores y vencidos.

Expedición comercial

Es de suma importancia, aun cuando nuestra lamentada indiferencia nos distraiga de estas cosas, la expedición comercial á Fez que proyecta el Sindicato español del Norte de África. Este Sindicato está presentando á España servicios muy patrióticos: por todos los medios de que dispone, incluso por el de la publicidad, procura arraigar en las gentes de aquel país la consideración que nos tienen, á los españoles, más que nunca ahora, cuando se sientan allí los efectos de la penetración pacífica que realizan otras naciones. Con tanto interés por el dominio de la patria española como por el logro de sus propósitos comerciales, el Sindicato va extendiendo su zona de acción, y atrayéndose simpatías para nuestro país, á la vez que reúne consumidores para nuestros productos.

Estamos en el deber de darnos cuenta exacta de la trascendencia de esta misión que el Sindicato se ha impuesto. Ayer mismo íbamos la minuciosa relación de los trabajos que se han impuesto los negociantes alemanes para enviar expediciones comerciales á todos aquellos sitios donde su producción puede encontrar un mercado. Hasta flotan buques para estos fines, de éxito indudable, y en ellos, con tanto con el auxilio de una dependencia adiestrada en los negocios y en posesión de los idiomas necesarios para cada caso, llevan muestras de todos los productos nacionales, y una cantidad considerable de los que puedan hallar fácil salida, para ejecutar los negocios en los gastos ni en esfuerzos. No se reparan en cada cada expedición comercial abre un nuevo mercado ó amplía el que ya existe, y así se busca manera de colocar entajosamente el exceso de producción de aquella nación tan próspera y tan laboriosa.

La primera expedición comercial española al interior de Marruecos, en la cual podrán tomar parte todas las casas de España que deseen introducir sus productos en aquel país, saldrá de Tánger entre el 1.º y el 15 de marzo de 1905, y de allí se dirigirá á Larache, Alcazarquivir, Fez, Mequinez y Rabat, volviendo á Tánger por la vía marítima. Es de gran importancia, para el mayor éxito comercial de la expedición, que cada representante vaya provisto de una pacifista, á título de muestrario, la cual será vendida en el curso del viaje. La estancia en Fez será de un mes, por lo menos. La excursión durará, próximamente, de dos meses y medio ó tres, y la expedición será dirigida por una persona experta en el comercio marroquí, y conocedora de la lengua árabe.

Un impreso que hemos leído, y que se puede pedir á la Agencia de Tánger del Sindicato especial del Norte de África, detalla los por menores de esta expedición, en la que convendría á muchos industriales tomar parte, bien enviando una representación, ó bien confiándose á alguna de las personas que en la expedición fiaran, y que pueden encargarse de atender también á la venta y presentación de los artículos que se les envíen, en las condiciones que en el impreso se fijan. Ya que la política de apatía y de despreocupación que domina en estos tiempos no nos permite contar con la cooperación de los Gobiernos para esta obra de la penetración comercial del vestro imperio, unán los industriales sus esfuerzos, y débase solamente á la voluntad individual el resultado que se obtenga.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, nº 1.º, frente al Banco Mercantil.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos

Una real orden justa

Entre las disposiciones que podemos llamar acertadas del actual Gobierno, se encuentra la real orden del ministro de Instrucción Pública de que damos cuenta en otro lugar, referente á la celebración de las oposiciones anunciadas y que no se han llevado á efecto por varias causas no siempre justificadas.

Es cosa frecuente anunciar la provisión de plazas previa prueba de aptitud ante un tribunal competente compuesto de miembros designados expresos para ese fin. Los opositores son en su mayoría personas de escasos medios de fortuna, tan escasos como exiguo es el sueldo que aspiran ganar en los ejercicios que se proponen hacer. Para cada plaza se presentan solicitudes de cincuenta y sesenta aspirantes; cada uno de estos pone en juego las recomendaciones de que puede hacerse y el ministro se ve asediado al extremo de que le es imposible atender á todos, á la vez que imprescindible el desatender á algunos.

Para salir de tales apuros suele recurrirse al sistema de suspender las oposiciones ó de dilatar la fecha previamente anunciada para su celebración, ó de alargar las bases primitivas, ocasionando así grandes perjuicios á quienes de buena fe habían acudido á ellas preparados á conciencia, pero con el dinero justo para permanecer fuera de sus casas únicamente el tiempo que, en cálculo prudente, existía el primer anuncio de las oposiciones.

Por este medio hay algunas anunciadas hace meses, más de un año, y aún no celebradas; hay otras en las cuales la corrupción introducida ha retrasado á hombres de verdaderos méritos y el mal se ha generalizado tanto, que el nuevo ministro de Instrucción Pública se ha creído en el deber de ponerla fin, ordenando que cuantas oposiciones estén anunciadas se celebren sin demora y que se deduzcan las responsabilidades consiguientes en aquellos casos en que la suspensión no obedezca á una causa legítima y racional.

Por esa real orden merece el señor Lacierva calurosos aplausos que no le regateamos: hay que acabar con tales vicios de nuestra administración, que es una fase especial del caquiismo: hay que cumplir la Ley, aun cuando perjudique á nuestros mejores amigos; que así y no de otra manera se regeneran los pueblos y

entran de lleno en el camino de la prosperidad y del progreso, de la cultura y de la grandeza.



PASTORAL

La niña estaba soñando; historias de primavera; la abuela le contestaba con madrigales de ciega.

—Se van á secar los lirios, mira cómo está la tierra... —Si se han dormido mis ojos... cómo quieres que la vea!

—Se van á secar las rosas, mira cómo está la tierra; se van á secar los lirios... —Deja que se sequen, deja...

—El sol es el sol de junio, los arroyos crían hierba, se van á morir las vacas de sed... —Deja que se mueran...

—Que traigan la mula y saquen de las norias agua nueva; se están secando los huertos... —Deja que sequen, deja...

—Pero si el cielo está azul... —No volverás, primavera... —Si ya hay rosas por las noches debajo de las estrellas...

—Mi corazón está frío, tengo sueño y estoy ciega... —Deja que se seque todo, deja que crezca la hierba.

—Así está todo en silencio, no cantará el agua nueva, y cuando venga la muerte quizás mi sueño la sienta...

—Ayer pasó por aquí Cañán el pastor, abuela, y me dijo: No me olvides; volveré á la primavera.

Juan R. Jiménez.



POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 3—14'30.

La cuestión social

El ministro de la Gobernación, en vista de las continuas huelgas que se registran y que constituyen una verdadera amenaza para la tranquilidad pública, ha reformado el art. 5.º del Reglamento por que se rigen los Institutos de Reformas sociales en el sentido de que éstos intervengan como árbitros en las cuestiones que surjan entre patronos y obreros.

El marqués del Vadillo conferenciará el jueves próximo con una comisión mixta de patronos y obreros, á la que asistirán también los presidentes y secretarios del Circulo Mercantil, Cámara de Comercio y Asociación de propietarios, á fin de evitar que se declare la huelga de albañiles y oficios similares en Madrid.

Los patronos deseaban conferenciar separadamente con el ministro de la Gobernación, pero éste se ha negado, diciendo que la comisión debe componerse de patronos y obreros.

De declararse la huelga revestiría importancia, pues quedarían sin ocupación 20.000 obreros.

DE LA "GACETA"

Tipp medio del cambio—El impuesto de transportes...

El ministro de Hacienda declara, en Real orden fecha 31 de diciembre...

Por otra Real orden del 24 se dispone que la exención del impuesto de transportes...

El ministro de Instrucción pública ordena, con fecha 30 del pasado mes de diciembre...

La Dirección general de prisiones anuncia la contrata por subasta pública...

Los pliegos de condiciones para ambas subastas, se insertan en la Gaceta del día 2 del corriente...

NOTAS FINANCIERAS

Según los balances publicados por los Bancos de Bilbao, han obtenido éstos las siguientes utilidades líquidas...

DE LA MONTAÑA

Noticias oficiales

Por la guardia civil del puesto de Liérganes ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Riotuerto...

Instrucción pública

La Alcaldía de Campoo de Yuso ha remitido los presupuestos de material de las escuelas de aquel término...

Subasta

El día 10 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo la subasta de los derechos de Consumos...

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO"

EL PROGRESO

por EMILIO SOUVESTRE

—Buenos días, Juan, dijo en voz baja y mirando hacia la cama como si temiese despertar al enfermo...

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a dos mujeres que promovieron un escándalo en la calle de Peñabazco...

Ayer, a las cinco de la tarde, desarrolló el coche núm. 5 del tranvía de Miranda...

En la Casa de Socorro se curaron ayer: Juana Fernández, de 30 años, que con leche caliente se produjo quemaduras en la cara...

REMITIDO Las aguas

Audiencia

Los juicios orales señalados para el día de ayer en causa procedente de los Juzgados de Instrucción de esta capital...

Octaviano Mir y Mata, procesado en el Juzgado de esta capital por injurias a don Francisco López Tamés...

Antonio Obregón Castellero, procesado en el de Torrelavega por lesiones, ha sido condenado a la pena de un mes y un día de arresto mayor...



FUNCION PARA HOY

A las ocho en punto: La Verónica de la Paloma.

A las diez y media: Estreno de la zarzuela en un acto y dos cuadros...

Reperto: Antonia, señora Fons; Petra señora Guillot; Chachita, señora Cortés...

Subasta

Por falta de tiempo para terminarla, y no siendo posible aplazar para otro día el estreno de El cuervo de monte...

El Cantábrico

que no es superado más que en doce poblaciones en el mundo entero...

REMITIDO Las aguas

Audiencia

Muy señor mío: En el número de El Cantábrico correspondiente al día de ayer...

REMITIDO Las aguas

Audiencia

Antes de proceder a esa puntualización, debo rectificar un error notorio en que incurrió su publicación al sostener que «El Ayuntamiento, SI NO LOGRA DE LA COMPAÑÍA ABASTECEDORA TODA EL AGUA QUE LA CIUDAD NECESITA, debe ir a la rescisión sin más preámbulos...»...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

El Cantábrico

que no es superado más que en doce poblaciones en el mundo entero...

REMITIDO Las aguas

Audiencia

Muy señor mío: En el número de El Cantábrico correspondiente al día de ayer...

REMITIDO Las aguas

Audiencia

Antes de proceder a esa puntualización, debo rectificar un error notorio en que incurrió su publicación al sostener que «El Ayuntamiento, SI NO LOGRA DE LA COMPAÑÍA ABASTECEDORA TODA EL AGUA QUE LA CIUDAD NECESITA, debe ir a la rescisión sin más preámbulos...»...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 776; a las doce, 776.4; a las cuatro de la tarde, 775.8.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 4.4; a las doce, 6.2; a las cuatro de la tarde, 5.4. Máxima, 6.9. Mínima, 6.1. Tendencia del barómetro, bajar.

Con arreglo a la ley de 16 de mayo de 1902, los industriales y comerciantes deben registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábricas y los nombres comerciales...

Para obtener patentes de invención, marcas de fábrica y nombres comerciales, y para el cobro de créditos, información y listas de comerciantes, diríjase a don ASESOR USUAL, agente colegiado, con título y fianza en la Caja de Depósitos.

El arco voltaico de gas. En el establecimiento de óptica de don José García, en la calle de San Francisco, se halla instalada una lámpara Lucas, del tipo más pequeño. Dichas lámparas tienen un depósito de patente que hace que con muy poco gasto tengan gran intensidad luminosa.

Dr. Ballesteros. Especialista en partos y enfermedades de a mujer. Consulta de once a una. Arcillero, 4, 2.º

Gabanes novedad. Grandes surtidos para hacer a la medida desde 50 a 100 pesetas. Sastroria La Batalla. Alarazanas, 4.

Vega Quintanilla. DENTISTA. Planeta del Príncipe. Entrada: Arcillero, número 4.

A los farmacéuticos y confiteros. Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

Pectoral Gardin. Cura pronto y radicalmente la Tos, Asma y Bronquitis.

El postre más exquisito son las piñas de la isla de Cuba de La Habana. De venta en los establecimientos de La Universal, calle de la Blanca, don Abraham Otero y señores Aldasoro y Compañía.

Academia de la Facultad de Derecho. CALDERÓN, 21, cuarto, derecha.

MADRID. Día 3. Día 2. Interior, F, E y D. 76.80 76.90. Idem idem, C. 76.90 77.05.

Interior, F, E y D. 76.80 76.90. Idem idem, C. 76.90 77.05. Amortizable por 100, F, E, D. 97.85 97.85.

Idem idem, C. 77.26 77.25. Idem idem, C. 97.85 97.85. Idem idem, C. 98.00 97.90.

Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100. 000.00 000.00. Idem idem al 4 por 100. 102.00 102.00.

Tabacaleras. 416.00 000.00. Banco de España. 000.00 467.00. Idem Hispano-Americano. 000.00 000.00.

Idem de Castilla. 00.00 76.00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000.00 000.00.

Cambio sobre París a la vista. 31.05 00.00. Londres a idem idem. 33.70 00.00. Exterior español en París. 96.95 00.00.

Bolsa de Barcelona, interior. 77.85 00.00. Idem corriente en esta Bolsa. 77.87 77.95. Azucareras: acciones preferentes. 108.50 109.25.

Idem Obligaciones. 98.95 00.00. Idem idem ordinarias. 57.50 00.00. Tendencia: firme. Varona.

—Mi padre acaba de salir de una enfermedad grave, objetó Juan con impaciencia.

—No tan grave como el hambre, sin duda alguna.

—Por lo menos hacele sitio en un extremo de la mesa.

—Es demasiado pequeño, contestó de un modo brusco el alto y moreno.

—Y además, añadió el rubio, esta gallina debe tener un gallo, con el que os podréis hacer otro guiso.

Juan apretó los puños y sus ojos relampaguearon. Catalina apoyó la mano en su hombro.

—Las gentes del rey son los amos de todo, le dijo en voz baja. No lo olvides.

Juan dobló la cabeza ahogando un suspiro.

Por su parte, Tomás Lerouge había aceptado el sacrificio con la silenciosa paciencia de un hombre ya acostumbrado. Sin embargo, no dejaba de serle muy doloroso el verse privado de la agradable comida que le tenían preparada. Sus miradas seguían todos los movimientos de los criados de la trahilla con verdadera expresión de tristeza, de miedo y de hambre; sus labios se entreabrían instintivamente y se agitaban como si tomase también parte en aquella comida. Hasta por dos veces se bajó a hurtadillas para recoger los huesos medio roídos que echaban al suelo!

Juan, que se aparebó, sintió que sus ojos se inundaban de lágrimas y salió rápidamente. Al cabo de una hora entró con un haz de lona, que echó en un rincón. Los criados de la jauría se habían marchado. Catalina lo había puesto

El Cantábrico

que no es superado más que en doce poblaciones en el mundo entero...

REMITIDO Las aguas

Audiencia

Muy señor mío: En el número de El Cantábrico correspondiente al día de ayer...

REMITIDO Las aguas

Audiencia

Antes de proceder a esa puntualización, debo rectificar un error notorio en que incurrió su publicación al sostener que «El Ayuntamiento, SI NO LOGRA DE LA COMPAÑÍA ABASTECEDORA TODA EL AGUA QUE LA CIUDAD NECESITA, debe ir a la rescisión sin más preámbulos...»...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

La obligación de suministrar agua a una población de manera ilimitada, ó si se quiere indeterminada, sólo ha de atribuirse a la administración pública...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

Con el servicio del agua no ha pasado esto, ni podía pasar, porque no está en la mano del hombre su producción...

BARCELONA

BIERRE DEL BOLSIN

Table with market prices for various goods in Barcelona, including flour, oil, and other commodities.

F. Romaguera

Corredor Real de Comercio, representante en Santander, Valentín F. C. S. B.

BILBAO

DÍA 3

Table with market prices for various goods in Bilbao, including flour, oil, and other commodities.

OTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN GORTES (PLAZA NUEVA)

Cocina francesa y española Servicio a la carta COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo a la financier



Pimiento molido

Si la moza de Castilla, por un fieltro chocarrero nacido en el extranjero, reniega de la mantilla...

Si el moderno hijo de Apolo, con hombríos desplantes, imbécil llama a Cervantes y a Quevedo llama bolo...

Si el que maneja pinceles, con monótono estríbillo, dice que Goya y Murillo hicieron tristes papeles...

Si el político del día de Florida y Campomanes, sólo copia en sus desmanes la grandeza y la osadía...

Si contra torpes tiranos nunca volvemos la cara porque interponen su vara Loyolas y Vaticanos...

Luis de Tapia.

Hotel-restaurant 'El Cuartelillo' ANGEL DELGADO MORAL

SE SIRVE A DOMICILIO Plato del día: Paella a la valenciana.

Guerra al matrimonio

Un portugués, padre de familia, que murió hace poco, dejó a su hijo por testamento la siguiente carta:

«Hijo: Lo más decisivo que un hombre puede hacer sobre la tierra es buscar mujer.»

No te cases con mujer rica, porque ha de llegar por fuerza el momento de que te lo eche en care; con mujer pobre tampoco debes casarte...

gonzarás de que alguien la vea en tu compañía.

La mujer de mal genio transforma la casa en un infierno; la de buen genio representa el papel de víctima resignada.

Si tu novia fuese muy alta querrá siempre dominarte; si es demasiado baja te quedarás en ridículo.

No te cases con mujer demasiado instruída, porque querrá meter baza en las discusiones; si fuese ignorante, te hará pasar los más amargos cuartos de hora.

La mujer demasiado vieja no puede nunca hacer la felicidad de un joven.

La moza tiene siempre momentos inconvenientes.

Si, empero, encontrases una mujer que no sea ni rica ni pobre, ni bonita ni fea, ni de mal ó buen genio, ni alta ni baja, ni instruída ni ignorante, ni vieja ni moza... no te cases tampoco.»

Las pastillas Moretto curan por su acción antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras reparaciones.



[Comunicación telegráfica de la madrugada]

El Consejo de ministros

Los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia a las cinco de la tarde.

El general Villar no asistió, por hallarse enfermo.

El ministro de Instrucción pública dijo que se trataría del proyecto de creación de la Universidad Hispano-americana.

Añadió que estaba dirigiendo circulars a todos los centros docentes de España para que celebren fiestas con motivo del Centenario del Quijote.

El ministro de Agricultura dijo que tal vez se tratara de la combinación de alto personal, pero que acaso se deje este asunto hasta hacer una combinación bastante amplia.

Manifestó el señor Cárdenas que, como el señor Ugarte ha sido hasta hace poco Consejero de Estado y había intervenido en la resolución de varias competencias, el Consejo le nombraría a dicho señor Cárdenas ponente en estas cuestiones.

El Consejo terminó a las ocho y media, y según la nota oficiosa, el ministro de Agricultura dio cuenta de un expediente de expropiación referente a trabajos hidrológicos y forestales de Cuenca, en el Guadalupe, que fue aprobado.

También se aprobó un proyecto de decreto de Gracia y Justicia sobre provisión de Registros de la propiedad, restableciendo la aplicación estricta de la ley hipotecaria.

Se aprobaron varios indultos de penas leves y se acordó proponer la conmutación de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Málaga a Francisco García, por la de cadena perpetua.

El ministro de Estado comunicó que el infante don Carlos marchará el día 23 a Berlín, acompañado de un ayudante del Rey, el coronel y dos oficiales del regimiento de Numancia y el diplomático señor Piña, para entregar al Emperador de Alemania el diploma y las insignias de los cargos honorarios que se le han conferido.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la petición del Ayuntamiento de Madrid de que se le rebaje el cupo por consumos, por las desproporciones que guarda con los de otras provincias, y se acordó acceder en la forma y condiciones que propuso dicho ministro.

Se acordó la reforma del reglamento y tarifas de la contribución industrial, en la parte que se refiere a la venta del alcohol.

Se aprobó la reforma del reglamento provisional del Banco de España, en lo referente a la celebración de juntas generales.

A propuesta del Presidente se aprobó la combinación de Gobernadores civiles.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del proyecto de una real orden encaminada a procurar que los patronos y obreros de los oficios que en Madrid amenazan con la huelga, sometan sus diferencias al arbitraje del Instituto de Reformas Sociales, y se aprobó.

Se acordó nombrar primer teniente alcalde del ayuntamiento de Madrid al señor De Blas y cuarto al duque de Arévalo.

A propuesta del ministro de Ins-

trucción pública, éste, en unión de los de Gobernación y Hacienda, estudiarán todo lo relativo a las fundaciones de enseñanza, para que se incorporen, si es posible, al ministerio de Instrucción los bienes de Universidades ó Institutos, para adoptar acuerdos más convenientes al interés público.

Al salir los ministros se manifestaron que no habían tratado nada acerca de la fecha en que hayan de reunirse las Cortes, ni de la provisión de altos cargos.

Se negaron a facilitar la combinación de Gobernadores ultimada, hasta que la firme mañana el Rey.

Durante la celebración del Consejo estuvo en la Presidencia el ministro del Japon á comunicar oficialmente que se había firmado la capitulación de Port-Arthur.

Visita comentada

Se ha concedido mucha importancia a la visita que el marqués de Aguilar de Campó hizo esta mañana á Palacio, permaneciendo en la regia cámara durante tres horas, relacionándose este con asuntos de gran interés.

Los Gobernadores

Mañana ó pasado firmará el Rey la combinación de Gobernadores civiles.

Tirantez

Se ha acentuado la tirantez de relaciones entre obreros y patronos del ramo de construcción.

Mañana conferenciará el marqués del Vadillo con la junta formada de patronos y obreros, á fin de solucionar la huelga que amenaza.

De la guerra

Un despacho de San Petersburgo dice que á las dos de la madrugada recibió el Estado mayor central un telegrama del general Stoessel, dirigido al Zar, diciendo que se ha visto obligado á capitular, y que el acta concediendo á la guarnición los honores militares se firmó anoche á las diez.

El mismo Zar telegrafió á Stoessel animándole, pues hizo todo lo que humanamente era posible.

De Londres dicen que á medio día se posesionaron los japoneses de los fuertes de la línea exterior terrestre, conviniendo con el general Stoessel en que hoy serán desalojados y ocupados los de la línea marítima.

Fuerzas de marina japonesa se posesionaron de los montes Goldenhill, Wolhill, Tagetail y Liaotichan, del puerto y las baterías de la entrada de la bahía.

El detalle de la capitulación no se hará público hasta que lo conozcan el Mikado y el Zar.

La evacuación será lenta. En la capitulación los rusos aceptaron todas las condiciones impuestas por los japoneses.

De Mukden participan que aprovechando los efectos de un fuerte huracán, los japoneses, ocultos por las nubes de polvo, intentaron cortar el centro de las posiciones rusas, pero fueron rechazadas.

En Dalny desembarcaron numerosos reclutas japoneses ya instruidos y son enviados á Mukden.

Calculase que hasta el 1.º de enero han llegado 200.000 japoneses para reforzar el ejército de la Mandchuria.

Un despacho de Londres dice que antes de entablar las negociaciones para la rendición, los rusos incendiaron los acorazados Pallawa, Reivizan y Pallada y volaron el Sebastopol y varios fuertes.

Stoessel permitió que saliesen siete destroyers y un transporte.

Los cinco que llegaron á Chefú fueron desarmados.

Los oficiales de estos buques cuentan la situación de Port-Arthur en las siguientes palabras:

«Unos, heridos, se tendían en las calles, faltos de alientos; otros llegaban tambaleándose á las líneas de combate y tiraban piedras hasta que morían ó eran hechos prisioneros. Los municiones se agotaban y la pérdida de los últimos fuertes aseguró la pérdida de la plaza, pero Stoessel quería combatir hasta morir.»

No podíamos contener á los japoneses, que morían como rebaños; pero se aniquilaba á una columna y llegaba otra más resuelta, dejando tras sí numerosos hombres muertos. Quedábamos en pie unos 5.000 hombres, muchos en estado convaleciente y se acababan las municiones.»

Al fin Stoessel se resignó á reunir el Consejo de guerra, asistiendo él como virrey.

La reunión se celebró bajo una lluvia de proyectiles.

Los concurrentes lloraban y varios de ellos estaban heridos.

La deliberación fue breve y se tomó el acuerdo de capitular con honra ó morir, y en seguida se izó la bandera blanca.

Fueron volados los barcos y los fuertes, después de extraer las provisiones, y los restos de la guarnición se retiraron á los puntos donde estaban los almacenes de víveres, preparándose á una nueva lucha si Nogi no era generoso.

Port-Arthur en los últimos cinco días era un infierno.

Las calles de la población estaban ocupadas por más de 15.000 heridos, pues no querían morir en los hospitales por las granadas de los japoneses.

Stoessel, muy enfermo, recorría las líneas, alentando á los defensores de la plaza.

ÚLTIMA HORA

Madrid 4-3.

En Marruecos

Telegrafían de Tánger que anoche intentaron nuevamente los bandidos asaltar la casa de lady Green, situada en el monte.

Después de un vivo tiroteo, los guardianes de la casa rechazaron á los bandoleros.

Otro despacho de Tánger dice que la colonia alemana se ha reunido también, acordando protestar por la inseguridad en que se hallan las vidas y haciendas, pidiendo garantías y el envío de buques de guerra.

Los consumos

De Zaragoza dicen que continúa en el pueblo de Quinto la anomalía con motivo de la cuestión de los consumos.

Comisiones de dicho pueblo fueron á la capital á visitar al Gobernador.

Las subsistenolas

Comunican de Bilbao que con motivo de la campaña por la cuestión de las subsistenolas, circuló una hoja redactada en términos violentos y firmada por varios socialistas, entre ellos tres concejales.

El Juzgado ha procesado á todos los firmantes y suspendido en sus cargos á los que son concejales.

Ohoquo de trenos

Un telegrama de Roma dice que en la estación de San Pablo ha ocurrido un nuevo choque de trenes, resultando muchos heridos.

Más de la guerra

En Londres se ha recibido un telegrama de Tokio, de fecha 3, en el que se expresa la indignación de la prensa del Japon contra el general Stoessel.

El periódico Nitchi dice que los actos de Stoessel volando los barcos, tratando de obstruir el puerto y enviando á Chefú los contrabanderos, suponen una mancha duradera en la reputación de valentía de Stoessel.

El periódico Diji califica de mezquino el acto de Stoessel, diciendo que no se le deben conceder honores militares, por su falta de sinceridad y de nobleza.

Ambos periódicos comparan las conductas del Mikado y de Stoessel. Lo mismo en París que en Londres se desmiente que Francia y los Estados Unidos tomen la iniciativa en favor de la paz en el Extremo Oriente.

De Chefú dicen que en el momento de cesar la defensa de Port-Arthur sólo había 3.000 hombres capaces de tener el fusil en las manos, pues las enfermedades, y muy especialmente el tifus, causaron horribles estragos.

RICARDO.

Muebles, sillería cortina y espejo V. Araluce Plaza de la Libertad Pídanse catálogos ilustrados

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Mercantil Santa Clara, 7, 3.º - Santander Clases de repaso á los alumnos oficiales del Instituto á horas compatibles. - Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; mecanografía; ginecología; dibujo; numerosos ejemplares de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Academia.

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS Escobas americanas, escobas, plumas, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunas; leguas, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERIA Plaza de las Escuelas Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer

Al público

En virtud de haber elevado el excelentísimo Ayuntamiento el cupo de consumos por crezcas, los precios de nuestros artículos á partir del día de hoy serán los siguientes

Para los industriales

Table with prices for various industrial goods like bottles, beer, and other commodities.

La Cruz Blanca.-La Austriaca.

ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DRUGUERIAS Y CAFÉS DEPOSITO-BAJADA S.ª MIGUEL-1 BARCELONA

Monte de Piedad Se facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y provincia, al interés de 5 por 100 anual. Crédito personal, muebles custodiados prestatario, valores locales y sueldos, al 6 por 100 anual

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA Compañía, sa. Teléfono 322



Especialidad en fuegos de alcohol, comedores, salas, gabinetes, despacho etc. Gran surtido en alfarería y cerámica de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, 8111 fador.

Gran hotel restaurant Labadie Esta antigua y acreditada fonda se inaugurará el día 8 del corriente mes, Blanca, 16 al 24. Almuerzos y comidas á 250. Servicio á la carta. Hospedajes muy económicos para particulares. El precio de los señores viajantes será de 5 1/2 pesetas. Comedores reservados. Servicio especial para bodas y banquetes. Baño, teléfono, sala de recibio, luz eléctrica, gabinete de lectura, timbres. El menú se anunciará todos los días en los periódicos locales y á la entrada del restaurant.

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSÉ LA ÚNICA AGRADABLE Y LA MÁS EFICAZ EN USAR ESTE MEDICAMENTO EN LA DIGESTIÓN SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DRUGUERIAS Y FARMACIAS

Para los pedidos dirigirse á Alejandro Buch, Carbalal, 8.

Villa de Suances Desde el día 21 se ha hecho cargo de este acreditado establecimiento el antiguo dependiente del mismo, don Isaac Benito. Los favorecidos de este restaurant hallarán las mejores marcas en vinos y licores y un esmerado servicio en su cocina, á cargo de un acreditado jefe. -Carta y cubiertos. Servicio á domicilio. -Teléfono número 126. -Plato del día: Huevos á la parisién y lomo de cerdo puré San Germán.

Cantabria Revista quincenal de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas DIRECTOR: B. RODRIGUEZ PARETS

Se ha puesto á la venta el número 24 correspondiente al 23 del corriente diciem br que contiene el siguiente sumario: Nuestro grabado, por Victor Mier. -Cultivo del mirabe, por Varron. -El labrador y diciembre, por Columela. -Procesos, por B. Rodriguez Parets. -Abono de los árboles frutales. -Policia sanitaria de animales domésticos. -Antología montañesa: Soneto, por Antonio Hurtado de Mendoza. -El regateo en el comercio al detall, por M. S. -Muebles de cristal. -Lo que se gasta en anuncios en los Estados Unidos. -Revista mercantil, por Mariano. -Sección de noticias. -Anuncios. Grabados: Tipos montañeses: La quesera. Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 925 ejemplar y en la Librería General del Correo. -Suscripción anual, 6 pesetas

Juguetes Inmenso surtido á precios económicos Ribera, 11. -Victor Azcárate

Para el día de Reyes!!! Juguetes buenos, bonitos y baratos El Valenciano Frente á la iglesia de San Francisco

Muy importante EL CANTÁBRICO A SUS LECTORES

En virtud de un contrato celebrado con la acreditada Revista mensual BLANCO Y NEGRO, todos nuestros suscriptores que deseen suscribirse á la citada publicación, podrán obtener una importante economía.

Por la belleza de sus ilustraciones en color, por lo escogido y ameno de su texto ó interesantes informaciones, BLANCO Y NEGRO ha llegado á ser el periódico predilecto en todas las casas y uno de los mejores semanarios europeos.

Entre las muchas y notables mejoras que introduce en su confección el próximo año de 1905, figuran principalmente la publicación de artísticas portadas, copiadas de relieves inéditos y originales de los más famosos escultores españoles; diversos Concursos con variedad de premios; páginas femeninas, interesantísima sección dedicada á la mujer; historietas en color de los más notables caricaturistas españoles y extrajeros; crónicas ilustradas, y un portafolio de actualidades que llamará justamente la atención del público, y en el que aparecerán, bajo una forma completamente nueva y reproducidos con la mayor perfección por el fotógrafo, cuantos sucesos notables y dignos de ser coleccionados ocurran en el mundo entero.

REGALOS

1.º A cuantos se suscriban por los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1905, recibirán gratis y á domicilio, en el citado mes de Enero, un elegante y artístico Almanaque de pared para 1905, impreso á varias tintas, y cuyo precio para el público es de una peseta.

2.º A los suscriptores que acrediten haber recibido los cincuenta números del año, se les entregará igualmente gratis en fin de Diciembre de 1905 unas tapas estampadas en oro para la encuadernación del tomo del citado año, y cuyo precio no será inferior al de dos pesetas.

BASES DE LA SUSCRIPCIÓN

1.ª Una peseta diez céntimos al mes, ó sea al insignificante precio de veinticinco céntimos el número aproximadamente, por servirse trece números en el trimestre. 2.ª El cobre de la suscripción se hará á domicilio, por meses ó trimestres adelantados, según sea el tiempo de su duración. 3.ª Los que deseen suscribirse enviarán á la mano ó por el correo interior el siguiente Boletín á la Administración de nuestro periódico, calle de la Compañía, núm. 3, bajo.

Subscription form with fields for name, address, and payment details.

Gabinete magnifico para caballeros. Informarán en esta Administración.

Buenaventura Rodriguez Parets ABOGADO

COLOSA, 1, 2.º DERECHA Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde todos los días excepto los días festivos

GATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros (Cuarta edición)

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acosta del Correo, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Rocaf.

AVICULTURA Colección de artículos de don Rosario de Acosta, publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. Precio: 75 céntimos

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN José M.ª del Valle Comisionista de Aduana

Delegado en la provincia de la Sociedad de contraseguros La Iberica. Domicilio y Volaré, 5, 1.º -Santander

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Timestre, capital, extranjero), ANUNCIOS (1st, 2nd, 3rd, 4th plana), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (1st, 2nd, 3rd, 4th plana), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (1st, 2nd, 3rd, 4th plana).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Correos: De Madrid, llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 10:45. De Bilbao, llega a la Administración a las 11:08 y 16:26. Sale a las 12:40 y 7:30. De Cabezón, llega a la Administración a las 17. Sale a las 11:08. De Santander, llega a la Administración a las 16:38 y 18:30. Sale a las 11:08 y 7:40. Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20. Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 15 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salida de carteros a distribuir, a las 12 y a las 17:30. Praxinos.--El de Peñascillo sale a las 15:30. Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16:30. Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9:30, 11:30, 15 y 19:30. Ferrocarril de Bilbao: Salidas de Santander--Para Bilbao, a las 7:55, 13:5 y 17:15. Para Marrón, a las 17:40. Para Solares, a las 8:30, 10:45, 12:48, 45 y 19:15. Llegadas a Santander, de Bilbao, de Bilbao, a las 10:52 (correo), 16:11 y 20:58 de la noche. De Marrón, a las 9:12. De Solares, a las 8:07, 40:27, 42:57, 45:10, y 18:50. En Gijón coches para Ramalos, Arredondo, Sola y La Nestosa. En Marrón para Limplas y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña. Ferrocarril del Astillero a Ontaneda: Salidas de Santander.--A las 8:14, 11:33, 14:30 correo y 17:56. Salida de Ontaneda.--A las 7:17 (correo), 11:34, 14:36 y 17:53. Llegadas a Ontaneda.--A las 9:12, 12:25, 16:7 correo y 20:26. Llegadas a Santander.--A las 9:18 (correo) 13:5, 16:16 y 20:36. Ferrocarril Cantábrico: Salidas de Santander.--A las 7:55, 11:30 (correo), 14:15 y 17:45, para llegar a Cabezón a las 9:44, 13:20, 16:27 y 10:38. Salidas de Cabezón: a las 7:40, 14:50 (correo), 11:55 y 17:35, para llegar a Santander a las 9:30, 13:35, 16:39 (correo), y 19:20. Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arrodas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto. Tranvía Urbano: Salidas de Peñascillo.--A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana, y 2:15, 2:45, 3:15, 3:45, 4:15, 4:45, 5:15, 5:45, 6:15, 6:45, 7:15, 7:45 y 8:30 tarde. Salidas de Puerto Viejo. A las 2:30, 3, 3:30, 4, 4:30, 5, 5:30, 6, 6:30, 7, 7:30, 8, 8:30 y 9:15 tarde y 7:45, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana. Entre la Plaza de Numancia y Puerto Viejo desde las 7 de la mañana hasta la 1:30 de la tarde. De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora. Situación de los buques de esta matrícula: Compañía Santanderina: Peña Angustina.--En Santander. Peña Cabaña.--En Bilbao. Peña Castilla.--En viaje a Chantenay. Peña Rocías.--En Santander. Peña Sagra.--En viaje a Rotterdam. Compañía Montañesa: Astillero.--En Santander. Camargo.--En viaje a Troon. Matienzo.--En Santander. San Salvador.--En Santander. Vapor "Eslas": En Santander.

EMPLASTOS POROSOS de Aliecock. Remedio universal para el dolor de cadenas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Efectividad de Cadenas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los Emplastos de Aliecock son los originales y los únicos genuinos. Para Emplastos de Aliecock en España, dirigirse a la Farmacia de Aliecock, S.A., Calle de San Mateo, 10, Madrid. Aviso: Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Aliecock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Aliecock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen ballena, opio, ni ningún otro veneno. Insístase Vd. en que lo venzan el genuino.

Pildoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URIACH & Ca., Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osteofitismo, etc. Frasco, 2:50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. de Villafranca y Ochoa, Diez Solórzano, Hontanón y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

DIGESTIVO CLIN. El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPañIA HAMBURGUESA HAMBURG-AMERIKA-LINIE. No es servicio de vapores-express entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico. El 16 de diciembre saldrá directamente de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo trasatlántico express nombrado SIRIA. Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª a precios reducidos. Informarán sus agentes en Bilbao. Edmundo Gouto y Compañía.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que prescrite CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unica probada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo venidas sobre todos sus similares.--Frasco 14 pesetas.--Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando un valor.

Tónico-genitales del Dr. Morales. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Santander, farmacia Gita.

Potencia al hombre Fecundidad a la mujer. Sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, la que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud. Nuevo remedio externo Hiseley-Wosmahle. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Hiseley-Wosmahle, a 5 pesetas en todas las boticas de España. En Santander: Cubillas, Wad Ras, 5, Pérez del Molino, Compañía, 3, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro.

Diagil para el ESTÓMAGO. REMEDIO GAUHO que alivia cual raro y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Ojalá dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid Diagil a 2 pesetas en las boticas. Consulta gratis por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª. Madrid. Venta en Santander: droguería Cubillas, Wad Ras, 5 y Pérez del Molino, Compañía, 3.

Ostras frescas a pesetas 0:50, 0:85, 1:20 y 1:50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Señora de compañía. Se ofrece. Informarán en esta Administración. Casa, huerta y praderías. Se arriendan. Concordia, 4, 3.ª, informarán.

Floricultura. Acabado de llegar a esta población un gran surtido de plantas, camelia magnolias, gardenias, aclelines del Norte, palmas de coco, palmas de ní, arancarias, idem yubricatas, asalias, claveles, limoneros y demás clases. Sólo por unos días. Piazueta del Príncipe, número 3.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicenle Vera. Libro curioso é interesantísimo. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas las minas fotográficas.

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 3.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO. En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA y ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP). El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite aljeja las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SIFILÍTICAS. VÍCIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Estéanse los Farmacos del GIBERT y de GOUTIERY, Invariables. Prescritos por los primeros médicos. PREPARADOS EN LAS UNIV. FRANC. ANTONIO, VALLEJO-LIÉPTEZ, PARIS.

¿MURIÓ LA CALVICIE! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, ezeema pilosa, alopecia seborrea (cajeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante el uso de... ¡Nada se paga si no sale el cabello! Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.ª--BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE. 25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que de mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES. El día 22 de enero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE capitán M. Perdrigeon. Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalará el vapor SAINT GERMAIN capitán Mr. Mourand. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; Ato de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habl español. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios, en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.--Teléfono número 64.

Entermedades del estómago. Medicamento moderno seguro é inofensivo. QUIMOSINA SOLER. Tónico-digestivo anti-gastrálgico. Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedias, ardores, agua de boca, vómitos después de las comidas, diarreas, digestiones difíciles é inapetencia. PRECIO DE UN FRASCO, 2:50 PESETAS EN TODA ESPAÑA. De venta en Santander: farmacia del doctor Ordóñez y droguería de Villafranca y Calvo.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. 1.ª de España--Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP.ª. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler. Calle Fernando VII, 2.--BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Frecuentados y toda clase de informes referentes a publicidad, a potición, Sucesos y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.--Servicio rápido y condescendiente.

Papel viejo. Se vende en la Administración de este periódico.